DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR

La Red de Salud del Oriente requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO SINDICAL PARA EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TRANSVERSALES DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E".**

Por consiguiente, la Red de Salud del Oriente, hace necesario los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Rubén Darío Lenis Hernández	Profesional Especializado
Financiero	Asceneth Ballesteros Bastidas	Profesional Especializada
Jurídico	Hellen Dayanna Gonzalez	Profesional Agremiada

Para adelantar los trámites necesarios la persona designada en brindar apoyo es: Leonardo Medina Patiño responsable de la oficina jurídica de E.S.E. Oriente.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de septiembre de 2026

SANDRA LILIANA VELÁSQUEZ NARANJO
Gerente Red de Salud del Oriente

Vigilado Supersalud

Enterado(s)

RUBÉN DARÍO LENIS HERNÁNDEZ
Rol Técnico

ASCENETH BALLESTEROS BASTIDAS
Rol Financiero

HELLEN DAYANNA GONZALEZ
Rol Jurídico

Proyecto: Hellen Dayanna Gonzalez- Profesional Agremiada HD
Reviso: Leonardo Medina Patiño – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica